ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

GD-F23

Al contestar cite RAD No. **1-2026110-2808**
Santa Marta D.T.C.H. 06 de noviembre 2026

PARA **DAVID MILLAN – GERENTE ESSMAR ESP**

DE RICARDO BARLIZA AVENDAÑO, ASESOR CONTROL INTERNO

ASUNTO Informe Estado Proyectos POIR III Trimestre 2026

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de sus funciones de evaluación independiente y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 87 de 1993, particularmente en lo señalado en el literal e) del artículo 12, respecto de la función de **"velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios"**, realiza seguimiento permanente a aquellos asuntos que pueden incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en el fortalecimiento de los procesos de gestión y control de la entidad.

El Plan de Obras de Inversión Regulado – POIR constituye el instrumento de planificación que define la ejecución de las inversiones requeridas para la prestación eficiente de los servicios de acueducto y alcantarillado, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, particularmente en lo relacionado con las metas de cobertura, continuidad y calidad del servicio.

En ese orden de ideas, luego de analizar la información enviada por la Subgerencia de Proyectos correspondiente al Estado de Ejecución del Plan de Obras de Inversión Regulado – POIR Año Tarifario Año 7, con corte a 30 de septiembre de 2026, los resultados fueron las siguientes:

ESTADO DE EJECUCIÓN – PROYECTOS AÑO TARIFARIO 7

El balance presentado para los proyectos del AÑO TARIFARIO 7 se encuentra estructurado en función del cronograma definido en la Resolución No. 0310 de mayo del 2025, la cual establece la programación de las etapas de iniciación, factibilidad, diseños, planeación contractual y ejecución. En este sentido, a continuación, se presentan los cronogramas correspondientes a los componentes de acueducto y alcantarillado, como instrumento de referencia para la verificación del avance y cumplimiento de las actividades programadas.

Tabla 1. Cronograma Proyectos POIR Acueducto – Año 7

		Iniciación	Factibilidad	Diseños Definitivos	Planeación Contractual	Contratación	Ejecución	Cierre Proyecto
PROYECTO	COSTOS CORRIENTES may/25	ETAPA PROCEDIMIENTO						
		Iniciación	Factibilidad	Diseños Definitivos	Planeación Contractual	Contratación	Ejecución	Cierre Proyecto
Reposición de Redes Principales de Acueducto en Diferentes Sectores del Distrito de Santa Marta Fase II.	$ 4.488.338.679,98	14/12/2025	13/01/2026	11/02/2026	10/06/2026	25/07/2026	3/09/2026	30/06/2027
Optimización de Línea de aducción del Sistema de Acueducto del Distrito de Santa Marta.	$ 2.348.549.309,57	12/02/2026	13/03/2026	12/04/2026	10/08/2026	24/09/2026	3/11/2026	30/06/2027

		Iniciación	Factibilidad	Diseños Definitivos	Planeación Contractual	Contratación	Ejecución	Cierre Proyecto
PROYECTO	COSTOS CORRIENTES may/25	ETAPA PROCEDIMIENTO						
		Iniciación	Factibilidad	Diseños Definitivos	Planeación Contractual	Contratación	Ejecución	Cierre Proyecto
Construcción de Colector Boro Fase II.	$ 726.441.954,66	26/05/2026	25/06/2026	9/08/2026	7/12/2026	21/01/2027	2/03/2027	30/06/2027
Construcción y/o Reposición de Colector de Alcantarillado Sanitario en el Distrito de Santa Marta.	$ 4.395.799.316,18	27/11/2025	27/12/2025	10/02/2026	10/06/2026	25/07/2026	3/09/2026	30/06/2027
Construcción y Reposición de Redes del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Distrito de Santa Marta.	$ 2.746.912.292,30	26/01/2026	25/02/2026	11/04/2026	9/08/2026	23/09/2026	2/11/2026	30/06/2027

Fuente: Información suministrada por la subgerencia de proyectos, resolución 0310 del 29 de Mayo de 2025.

El cronograma presentado corresponde a cinco (5) proyectos de infraestructura relacionados con el sistema de acueducto en el Distrito de Santa Marta, correspondiente al año tarifario No.7, estructurados bajo siete etapas definidas. Se evidencia una metodología secuencial adecuada para proyectos de obra pública, alineada con buenas prácticas de gerencia de proyectos y planeación estatal.

A continuación, se realizará un análisis del estado de estos proyectos:

Tabla 2. Estado de los proyectos año 6 y 7

Estado proyectos Año 6

No.	Proyecto	Estado
1	Optimización de Sistema de Puesta a Tierra (SPT) y Sistema Integral de Protección contra Rayos (SIPRA) de EBAP y EBAR – Fase I.	En Ejecución – Orden de Inicio 30 de Julio de 2026.
2	Construcción de Colector Tamacá y Reposición de Redes de Acueducto en el Sector Intervenido - Fase II.	En Ejecución – Orden de Inicio 04 de Junio de 2026
3	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental a la Construcción del Colector Tamacá y Reposición de Redes de Acueducto en el Sector Intervenido - Fase II	En Ejecución – Orden de Inicio 04 de Junio de 2026
4	Construcción de Redes de Distribución de Acueducto en Distintos Barrios del Distrito de Santa Marta.	**Se dio por terminado el proceso contractual.** El proyecto cuenta con su desarrollo técnico culminado. El proceso

		contractual se desarrolló y durante la fase de evaluación de ofertas y posterior informe de recomendación, el comité evaluador determinó la terminación del contrato.
5	Reposición de Red Matriz del Sistema de Acueducto – Fase I.	**En planeación contractual.** Inicialmente, el proyecto había avanzado en sus fases de planeación y factibilidad; sin embargo, debido a ajustes en el alcance técnico definidos por la Dirección de Acueducto, fue necesario reiniciar las etapas iniciales del procedimiento y articular con la Fase II (AÑO TARIFARIO 7), con el propósito de optimizar la ejecución mediante un único proceso contractual. Se ajustaron diseños por Construcción de Intercambiador La Piragua.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Subgerencia de proyectos a corte de 30 de Septiembre 2026.

Estado proyectos Año 7

No.	Proyecto	Estado
1	Reposición de redes de matriz del sistema de acueducto Fase II	**En planeación contractual.** La articulación entre las Fases I y II de la Reposición de Red Matriz constituye un avance estratégico relevante, al permitir optimizar la ejecución mediante un único proceso contractual. Los diseños definitivos integrados de ambas fases fueron concluidos y ajustados por la Construcción del Intercambiador La Piragua, encontrándose actualmente en Planeación Contractual.
2	Optimización de la línea de conducción del sistema de acueducto	Desarrollando etapas de diseños definitivos
3	Construcción y reposición de colector de alcantarillado	En etapa de iniciación-pendiente radicación en nueva ficha de necesidad de inversión -FNI
4	Construcción y reposición de redes del sistema de alcantarillado sanitario	Desarrollando etapas de diseño definitivos
5	Construcción del colector Boro Fase II	Desarrollando etapas de factibilidad

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Subgerencia de proyectos a corte de 30 de Septiembre 2026.

Tabla 3. Estado de proyectos Año 7– Comparativo Programado vs Ejecutado

AÑO TARIFARIO 7 (01 julio 2026 – 30 junio 2027)				
PROYECTO	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	DIFERENCIA	ESTADO GENERAL
Reposición Red Matriz Acueducto – Fase II	~56%	34%	-22%	En Planeación Contractual
Optimización Línea de Aducción Acueducto	~43%	30%	-13%	Desarrollando Diseños Definitivos
Colector y/o Reposición Alcantarillado Sanitario	~55%	0,09%	-55%	En Etapa de Iniciación
Construcción y Reposición Redes Alcantarillado	~43%	14%	-29%	Desarrollando Diseños Definitivos
Construcción Colector Boro – Fase II	~20%	8%	-12%	En Etapa de Factibilidad

Fuente: Información suministrada por la sugerencia de proyectos acorte de 30 de septiembre 2026.

Conclusiones avance de ejecución de los proyectos – Año Tarifario 7

Durante el Año Tarifario 7 (1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027), se evidencia un rezago generalizado en la ejecución de los proyectos del POIR, caracterizado por una brecha significativa entre los porcentajes programados y los avances efectivamente alcanzados. Los resultados reflejan que los cinco proyectos evaluados presentan niveles de ejecución inferiores a los previstos, con diferencias negativas que oscilan entre 12 y 55 puntos porcentuales, situación que advierte riesgos para el cumplimiento de las metas y los compromisos regulatorios establecidos.

El mayor rezago corresponde al proyecto Colector y/o Reposición de Alcantarillado Sanitario, que registra un avance de apenas 0,09 % frente a una programación aproximada del 55 %, generando una diferencia negativa de 55 puntos porcentuales. Esta situación resulta particularmente crítica, dado que el proyecto permanece en etapa de iniciación y su desarrollo se ha visto condicionado por la definición de la necesidad de inversión y la posterior radicación de una nueva Ficha de Necesidad de Inversión (FNI), presentada en el Comité POIR de septiembre de 2026. Este comportamiento evidencia debilidades en la planeación temprana y en la identificación oportuna de los requerimientos técnicos y administrativos necesarios para iniciar la ejecución.

Por su parte, el proyecto Reposición de Red Matriz de Acueducto – Fase II presenta un avance del 34 % frente a una programación cercana al -56 %, con una brecha de 22 puntos porcentuales. Aunque se encuentra en

planeación contractual, el nivel de ejecución refleja la necesidad de acelerar las gestiones precontractuales para evitar que los retrasos actuales afecten las siguientes etapas del proyecto.

En cuanto a la Optimización de la Línea de Aducción de Acueducto, se registra un avance del 30 % frente al 43 % programado, mientras que el proyecto de Construcción y Reposición de Redes de Alcantarillado alcanza un 14 % frente a una programación del 43 %. Ambos proyectos se encuentran en desarrollo de diseños definitivos, lo que indica que todavía deben superarse actividades técnicas y de estructuración antes de avanzar hacia las fases de contratación y ejecución física. Particularmente, el segundo proyecto presenta una brecha de 29 puntos porcentuales, lo que requiere un seguimiento más riguroso a los entregables y tiempos de elaboración de los diseños.

Finalmente, la Construcción del Colector Boro – Fase II presenta un avance del 8 % frente al 20 % programado, con una diferencia negativa de 12 puntos porcentuales. Aunque su rezago es menor en términos porcentuales respecto de los demás proyectos, su permanencia en etapa de factibilidad exige gestionar oportunamente los estudios, conceptos y decisiones necesarias para garantizar su transición hacia las siguientes fases.

Desde una perspectiva institucional, los resultados permiten identificar que las dificultades no se concentran exclusivamente en la ejecución contractual o física de las obras, sino que tienen un origen importante en las etapas iniciales del ciclo de inversión: definición de necesidades, estructuración técnica, elaboración de diseños, estudios de factibilidad y gestión contractual. Esta situación genera un efecto acumulativo que puede trasladar los retrasos entre vigencias, comprometer la ejecución de los recursos y afectar el cumplimiento de los indicadores y metas regulatorias establecidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Recomendaciones:

- ✓ Realizar comité técnico de seguimiento y revisar la posibilidad de hacer ajustes en la planeación de los proyectos del año 7 y de igual manera revisar la posibilidad de incluir los dos proyectos pendientes del año 6. (Actualización de la Resolución 0310 del 29 de Mayo de 2025)
- ✓ Fortalecer supervisión e interventoría desde fase temprana.
- ✓ Definir plan de contingencia para las diferentes fases de los proyectos.
- ✓ Verificar articulación efectiva entre las dependencias de la entidad.
- ✓ Actualizar el proceso en la plataforma SECOP II.

Finalmente, se reitera que el propósito de este seguimiento es contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional, promover el cumplimiento de las disposiciones aplicables y prevenir situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos y metas de la ESSMAR E.S.P.

Atentamente,

RICARDO BARLIZA AVENDAÑO
Asesor Control Interno ESSMAR E.S.P

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Martha Patricia Campo	Profesional Universitario	
Proyecto	Rafael Vila Fonnegra	Asesor externo	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			